

# COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES TERRITORIALES

DIP. A. URIEL GONZÁLEZ MONZÓN  
PRESIDENTE



---

## ACTA DE LA 1 ° SESIÓN DE TRABAJO

El 21 de Enero de 2011, en el salón Luís Donaldo Colosio del edificio del Recinto Legislativo, se llevó a cabo la Primera Sesión de Trabajo de la Comisión Especial de Límites Territoriales; la sesión estuvo presidida por el Dip. A. Uriel González Monzón, Presidente de la citada Comisión; dio inicio a las 11:00 hrs. y finalizó a las 12:10 hrs.

En dicha sesión se contó con la asistencia de los siguientes Diputados:

A. Uriel González Monzón; Guillermo Sánchez Torres; Federico Manzo Sarquis; Juan Pablo Pérez Mejía; Fernando Cuellar Reyes; Alejandro López Villanueva, Giberto Arturo Sánchez Osorio, Norberto Ascencio Solís Cruz y Leonel Luna Estrada.

El diputado Rafael Medina Pederzini envió un documento en el cual presenta un justificante de los motivos por los cuales no está presente.

Después de dar lectura y aprobarse el orden del día, se procedió a desahogar los puntos enlistados.

A continuación, el Dip. Presidente instruyó al Dip. Secretario para que diera lectura a la orden del día

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Discusión y en su caso aprobación del plan de trabajo de la Comisión Especial de Límites Territoriales.
- 5.- Instalación del Comité de Límites Territoriales del Distrito Federal.

En seguida el Dip. A. Uriel González Monzón, Presidente de la Comisión, procedió a leer los antecedentes de la Comisión y la situación que ha imperado en el Distrito Federal referente a los límites territoriales de la Delegaciones políticas y con los Estados circunvecinos.

A continuación hicieron uso de la palabra los siguientes Diputados:

# COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES TERRITORIALES

DIP. A. URIEL GONZÁLEZ MONZÓN  
PRESIDENTE



DIP. GUILLERMO SANCHEZ TORRES.: "Realmente es relevante que el día de hoy se inicien los trabajos de esta Comisión Especial de Límites Territoriales por la trascendencia que tiene para los habitantes del Distrito Federal, que se encuentran en una situación de incertidumbre por habitar en zonas que no tienen claramente definido a qué delegación pertenecen y en consecuencia se les dificultan los trámites que tienen que hacer, pero sobre todo para recibir los servicios fundamentales que en ocasiones no saben a qué delegación recurrir o bien las delegaciones cuentan con la justificación para no otorgar los servicios.

Para el trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana también es fundamental que esta Comisión Especial comience a trabajar, y sobre todo a dar resultados, ya que actualmente tenemos que dictaminar el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Álvaro Obregón, y como ustedes recordarán, tienen conflictos de límites con la delegación Cuajimalpa, cuyo programa regresamos al Gobierno del Distrito Federal, entre otras cosas, por estas indefiniciones de límites.

Estoy consciente de que no se resolverán todos los conflictos y que por el tiempo que tenemos para dictaminar el Programa de Álvaro Obregón, tampoco habrá resultados definitivos sobre los límites con Cuajimalpa, pero se debe de avanzar con la mayor celeridad posible, para que cuando el Jefe de Gobierno nos envíe el nuevo programa, ya esté resuelto este conflicto.

En este sentido, el programa de trabajo que nos enviaron requiere de ajustar, sobre todo en lo que se refiere a precisar las acciones que se van a desarrollar y los tiempos, ya que no se definieron acciones concretas y únicamente se señala la instalación de las mesas de trabajo y la realización de foros y consultas vecinales.

Finalmente le reitero que esta Comisión tiene mucho trabajo que realizar, es un instrumento fundamental para resolver conflictos y poder avanzar en otras Comisiones, por lo que los convoco a que nos sumemos de una forma decidida a los trabajos que habrá de desarrollar y que aportemos ideas y propuestas para tener resultados, y sobre todo, que coadyuemos a la solución de los conflictos.

Cuando se instaló esta mesa de trabajo, yo le sugería al diputado Presidente que fuéramos muy estrictos en la asistencia de los diputados. Pocas comisiones laboran o trabajan de acuerdo a su calendario.

# COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES TERRITORIALES

DIP. A. URIEL GONZÁLEZ MONZÓN  
PRESIDENTE



porque los diputados no llegan, o hay diputados que tienen intereses en las delegaciones y retrasan los trabajos. Yo creo que sí hay que aplicar que a las 3 faltas no justificadas, diputado Presidente, se les dé de baja para que la Comisión pueda trabajar, y yo creo que el número adecuado puede ser 9, incluso 7.

“Reitero nuevamente, el compromiso de trabajar junto con la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, para solucionar los conflictos en dos delegaciones muy importantes como es: Álvaro Obregón, Cuajimalpa, y no menos importantes, Tlalpan y Xochimilco”.

## **A continuación hicieron uso de la palabra los siguientes Funcionarios del GDF:**

Lic. Alfredo Antonio Llorente Martínez, Coordinador General de Enlace Institucional con los Gobiernos de los Estados, en representación del Secretario de Gobierno y del Subsecretario de Coordinación Metropolitana.

“Con su permiso señor Presidente, solamente para hacer un reconocimiento de la Secretaría de Gobierno por la acción que llevan a cabo los diputados, este grupo de diputados, por hacer frente a un conjunto de problemas muy añejos en el Distrito Federal que requieren de una gran voluntad política y compromiso con la ciudadanía para ser resueltos.

Son problemas que se han venido posponiendo, evadiendo, complicando y encontramos ahora una legislatura comprometida, interesada, con resolver problemas que tiene una gran complejidad en muchos órdenes, en muchos ámbitos, pero creo que va a prevalecer el ánimo de diálogo, de consenso y de solución de estos problemas, por eso a nombre del Secretario de Gobierno y del Subsecretario de Coordinación Metropolitana, expresamos nuestro reconocimiento a la voluntad y al compromiso de este grupo de diputados”.

Lic. Santiago Manuel Alonso Vázquez, Coordinador General de Enlace Legislativo:

“Con su permiso, señores diputados, igual que mi antecesor, agradecer a la Asamblea Legislativa y en especial a los diputados que conforman la Comisión Especial de Límites Territoriales, esta gran labor.

# COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES TERRITORIALES

DIP. A. URIEL GONZÁLEZ MONZÓN  
PRESIDENTE



Señalarles que por parte del Gobierno del Distrito Federal existe la mejor voluntad y disposición de coadyuvar en lo que se pueda para lograr un buen trabajo y unos buenos resultados hacia la ciudadanía en término de lo que se pretende realizar con este plan de trabajo.

Consideramos que esta Comisión realmente obedece a problemas, como señalaban anteriormente, de mucho tiempo pero que a final de cuentas requieren de una atención específica de coordinación y enlace para poder resolver los problemas.

Hemos visto muchos de los asuntos de orden metropolitano, la relación que tenemos con los otros Estados de la República que afectan directa o indirectamente a la movilidad de la Ciudad de México, hemos visto el impacto del transporte, de la gente que viene o acude a la Ciudad de México a hacer uso de los servicios públicos para poder llevar a cabo la actividad económica que normalmente en una ciudad como el Distrito Federal, se llevan a cabo diariamente.

De igual forma la coordinación que debe de existir entre las demarcaciones territoriales, en este caso las delegaciones, para que programas específicos de trabajo se establezcan conjuntamente porque hay veces como en el caso que señalaban en Milpa Alta, Tláhuac o Xochimilco hay áreas comunales que no necesariamente dependen nada más de una delegación, sino que abarcan ambas delegaciones y debe de haber homogeneidad en programas que se están aplicando para que todos los habitantes de esa zona puedan ser beneficiados. Entonces muchas veces el Gobierno de la Ciudad no tiene los mecanismos jurídicos para poder resolver una situación por el estilo.

Entonces consideramos que esta Comisión Especial es de gran trascendencia en este momento para la vida de la Ciudad de México. Estamos en la mejor disposición de apoyar, de coadyuvar para que esta Comisión, desde el punto de vista operativo, realmente le demos la respuesta que la ciudadanía está esperando, y a final de cuentas que sepan que cuentan con nuestra anuencia para llevar adelante los trabajos que aquí ustedes determinan que se tenga que realizar”.

# COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES TERRITORIALES

DIP. A. URIEL GONZÁLEZ MONZÓN  
PRESIDENTE



---

Finalmente hizo uso de la palabra el **DIPUTADO NORBERTO ASCENCIO SOLIS CRUZ:**

“Antes que nada agradecer al diputado Uriel la invitación a participar en esta Comisión. Quiero que sepan que yo vengo de Tláhuac. Estoy enterado de la problemática que hay con los límites territoriales por el lado de *Las Ollas* con la Delegación Iztapalapa, por el lado de *López Portillo* también con Iztapalapa. *San Sebastián* con Xochimilco. *Santa Catarina Yecahuitzol*, con el Estado de México.

Vamos a trabajar con Tláhuac. Sabemos que hay los problemas que ya mis compañeros que me antecedieron, muchos problemas con respecto a sus credenciales de elector y a los servicios que merecen. Yo me he encontrado con personas que no saben a qué lugar pertenecen.

Eso de conocer nuestras Delegaciones es muy importante, es la única manera y forma de conocer a nuestra gente, de su disgusto que cuando van a solicitar un servicio ni en el Estado de México ni las Delegaciones les hacen caso, por lo tanto debemos de estar al pendiente de esos problemas que se han venido arrastrando por años.

El territorio no crece ni se encoge, es mi primera presentación aquí en esta Comisión, pero estoy viendo que hay unos documentos que tienen ya cientos de años atrasados, por lo tanto cada gobierno, cada Delegación debe reconocer su territorio. Tenemos vecinos.

Un ejemplo nada más les voy a poner, entre Tláhuac e Iztapalapa por medio del a Avenida Tláhuac, teníamos, ahora le llamamos, linderos, son unas bolas de cemento que les llamamos *mojoneeras*. En ese lugar sobre la Avenida Tláhuac la recorrieron cerca de 300 metros. ¿Por qué?

Si yo desde el inicio desde que tengo conciencia en la vida, yo conocía esos límites, eso por ese lado.

Por el otro lado de Santa Catarina, hay unos terrenos que se les denominan *Las Tablas*, que también ya son reconocidas por el Estado de México. Me da gusto ver a mis compañeros que tienen la mejor intención, con los representantes del Gobierno del Distrito Federal para sacar adelante esta problemática”.

# COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES TERRITORIALES

DIP. A. URIEL GONZÁLEZ MONZÓN  
PRESIDENTE



---

En la orden del día se tenía considerado la instalación del Comité de Límites Territoriales del Distrito Federal, pero debido a la falta de asistencia del Secretario de Gobierno, Secretaria del Medio Ambiente y Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda todos ellos del Gobierno del Distrito Federal, no fue posible llevar a cabo el cabal cumplimiento de la Instalación del Comité de Límites Territoriales del Distrito Federal.

Finalmente el Dip. Presidente dio por terminada la sesión convocando para que el próximo jueves a las 11:00 horas y solicitando el apoyo de las autoridades del GDF que hoy nos acompañan, vamos a convocar nuevamente para que el día jueves instalemos la Comisión del Distrito Federal de Límites Territoriales y avancemos con las reglas de operación y programemos los recorridos a los diferentes pueblos, colonias y comunidades para iniciar con nuestro trabajo con el pie derecho.

Vecinas, vecinos, han escuchado la voluntad política, el objetivo fundamental de esta V Legislatura, la voluntad del Gobierno del D.F., la voluntad de los jefes delegacionales y sobre todo el interés que nos han venido manifestando los vecinos. Así que cuenten con todo nuestro respaldo, y estamos seguros que esto se va a resolver, no sin antes agradecer la presencia de los representantes de varias dependencias y oficinas del Gobierno del Distrito Federal, así como a los representantes de las comunidades que estuvieron presentes durante dicha sesión.

## LA MESA DIRECTIVA

DIP. A. URIEL GONZÁLEZ MONZÓN  
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES  
VICIOPRESIDENTE

DIP. FEDERICO MANZO SARQUIS  
SECRETARIO